

**BASES**

**II CONCURSO DE  
RELATOS BREVES**

**BIBLIOTECA MUNICIPAL  
DE CASTRONUÑO**



**1ª.-DIRIGIDO A:**

Podrán concurrir niños a partir de 8 años, así como jóvenes y adultos.

**2ª.-TEMÁTICA:**

La temática de los relatos será libre. Será requisito indispensable que Castroño tenga de alguna forma presencia en el relato.

**3ª.-PLAZO DE ENTREGA:**

Dichas bases son efectivas desde el día 28 de febrero del 2018 que se abre el plazo de admisión de trabajos, y finalizarán a las 20:00 horas del día 28 de marzo del 2018.

**4ª.-FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS:**

Los relatos estarán escritos en lengua castellana. Serán originales e inéditos, no presentados anteriormente en ningún otro concurso o certamen. Será obligatorio que vengan escritos a ordenador a doble espacio y por una sola cara del folio, el tamaño de letra será 12 y el tipo de letra Times New Roman.

Tendrán una extensión mínima:

- 2 hojas tamaño DIN A-4 (para las categorías 1ª y 2ª)
- 3 hojas tamaño DIN A-4 (para las categorías 3ª y 4ª)
- máxima de 5 hojas en todas las categorías.

No se contabilizarán como extensión computable los dibujos o ilustraciones que se acompañen. Se presentarán 3 copias del cuento, grapadas cada una de ellas, llevando cada copia en la parte superior el título del cuento, la edad y categoría por la que se presenta y el seudónimo (para proteger el anonimato).

### **5ª.-ENTREGA:**

Bien in situ en la Biblioteca Municipal o bien por correo ordinario en la siguiente dirección:

Biblioteca Municipal de Castronuño

C/Real, 80

47520 Castronuño (Valladolid)

### **6ª.-FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES:**

Las 3 copias irán metidas en un sobre grande en el cual figurarán por fuera los siguientes datos:

\*"PARA EL II CONCURSO DE RELATOS BREVES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CASTRONUÑO".

\* EL SEUDÓNIMO escogido (no se pondrá el nombre) para preservar el anonimato.

\* EL TÍTULO DEL RELATO.

\* LA EDAD y LA CATEGORÍA POR LA QUE SE PRESENTA.

Dentro del sobre grande se meterá además un sobre pequeño cerrado donde figure también en el exterior el seudónimo, la edad y categoría y título del relato. En su interior se introducirán los siguientes datos: Nombre y apellidos del participante; dirección particular, teléfono fijo y/o móvil, en caso de ser menor de edad el de su padre, madre o tutor legal, y fecha de nacimiento (preferiblemente fotocopia del DNI) para comprobar la edad. Estos datos serán obligatorios para poder participar. En este sobre irá también un pendrive o un CD que contendrá una copia en Word del relato. En caso de aportar pendrive, este será devuelto a su propietario una vez se hayan resuelto los premios.

### **7ª.-CATEGORÍAS:**

El Jurado seleccionará los mejores trabajos de cada grupo de edad, según la siguiente clasificación:

\* CATEGORÍA 1: Para niñas/os de 8 a 11 años.

\* CATEGORÍA 2: Para niñas/os de 12 a 14 años.

\* CATEGORÍA 3: Para jóvenes de 15 a 17 años.

\* CATEGORÍA 4: Para adultos, a partir de 18 años.

Los premios podrán ser declarados desiertos a criterio del Jurado y también concederse un premio Accésit en una o varias categorías.

## **8ª.-PREMIOS:**

### **\* CATEGORÍA 1:**

1º - 50 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

### **\* CATEGORÍA 2:**

1º - 80 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

### **\* CATEGORÍA 3:**

1º - 120 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

### **\*CATEGORÍA 4:**

1º - 200 €, un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

2º - Un lote de 3 libros y un Diploma acreditativo.

3º - Un lote de 2 libros cortesía de Librería Goyo y un Diploma acreditativo.

## **9ª.-EL JURADO:**

El Jurado será nombrado por la entidad organizadora en colaboración con el Ayuntamiento. El jurado será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso. El fallo del Jurado será inapelable.

## **10ª.-GANADORES:**

El fallo del Concurso será publicado en la web del Ayuntamiento de Castronuño el día 1 de junio del 2018. Los ganadores serán avisados telefónicamente y de forma personal y posteriormente se les convocará a un acto público abierto para todo el mundo y al que se invita a acudir a todos los participantes y sus familiares. La fecha de este acto se hará pública en el programa de las XII Jornadas Culturales “Riberas de Castronuño” que se celebrarán en torno al mes de junio.

En dicho acto público se hará entrega de los diplomas y regalos de cada categoría y los ganadores procederán a la lectura pública de sus cuentos premiados.

### 11ª.-DERECHOS SOBRE EL RELATO:

Los relatos quedarán en poder del Ayuntamiento de Castronuño, el cual podrá optar por su publicación en cualquier formato y momento, todo ello sin perjuicio de que el autor pueda publicar el relato en otros ámbitos.

### 12ª.- ACEPTACIÓN DE BASES:

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

**Bases publicadas el 6 de noviembre del 2017 en**

[www.ayuntamientodecastronuño.es](http://www.ayuntamientodecastronuño.es)

